



II LEGISLATURA

COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO.

INDÍCE

INTRODUCCIÓN.....	2.
FUNDAMENTO LEGAL.....	3.
INTEGRANTES.....	6.
COPIA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS.....	9.
RESUMEN DE LAS SESIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ.....	12.

COMITÉ
DE **ASUNTOS**
INTERNACIONALES
DEL CONGRESO
DE LA CDMX

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer las acciones realizadas por el Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México, durante el Primer Semestre del Segundo año Legislativo, de la II Legislatura, conforme a los objetivos y las estrategias establecidas en el Programa Anual de Trabajo del Segundo Año de ejercicio.

Durante el Primer Semestre de Actividades, se desarrolló la Sexta Sesión Ordinaria, en donde los Diputados Integrantes, discutieron y aprobaron por unanimidad, el formato correspondiente a la Convocatoria de la Secretaría General de la Primera Sesión del Modelo de Naciones Unidas del Congreso de la Ciudad de México “Jaime Torres Bodet”.



FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos por los artículos 204, 296 y 307 fracción IV del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; el artículo 125, fracciones V, VII, VIII, IX Y XII de la Ley Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y los artículos 72 y 90 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, tengo a bien presentar el siguiente: **PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, DEL COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.**

DATOS GENERALES DEL INFORME

COMITÉ
DE **ASUNTOS**
INTERNACIONALES
DEL CONGRESO
DE LA CDMX



En fecha 14 de octubre 2021, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en su II Legislatura, aprobó por unanimidad el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política para la integración de comisiones y los seis comités de este órgano legislativo.

Artículo 307. Corresponde al Comité de Asuntos Internacionales:

I. Actuar de forma conjunta con las Comisiones correspondientes integrantes del Congreso, para la solución de los problemas en materia internacional que se le presenten;

II. Coadyuvar en la difusión, promoción y ejecución de Convenios y Tratados Internacionales signados por los Estados Unidos Mexicanos, en los que tenga intervención la Ciudad de México;

III. Emitir opinión a las autoridades de la Administración Pública Local, respecto de las materias en que tenga injerencia la Ciudad de México dentro de los Convenios Internacionales;

IV. Informar, semestralmente y por escrito, al Pleno del Comité sobre las peticiones y quejas presentadas por las y los ciudadanos y las gestiones realizadas ante los Organos Internacionales y otras autoridades en los cuales tenga competencia la Ciudad de México;

V. Proponer la celebración de convenios internacionales con autoridades relacionadas con la seguridad pública y la seguridad ciudadana en el caso de la Ciudad de México, desarrollo social, desarrollo urbano, medio ambiente, y otras dependencias y autoridades, de las cuales se desprenda la necesidad de la celebración y vinculación de los mismos; asimismo, apoyar y dar atención a las observaciones que deriven de la aplicación a la normatividad en materia internacional, relacionadas con la Ciudad de México;



VI. Realizar visitas y giras de trabajo, por si o conjuntamente con las autoridades de la administración pública local, y/o Comisiones del Congreso para supervisar el cumplimiento de la normatividad y los Convenios celebrados en materia internacional, y en los cuales tenga competencia la Ciudad de México, y

VII. Solicitar a las Alcaldías, Dependencias, Organismos Desconcentrados y Autónomos de la Ciudad, información sobre el cumplimiento de la normatividad en materia internacional, en los cuales tenga injerencia la Ciudad de México.

INTEGRANTES

CARGO	INTEGRANTE	CORREO	GRUPO PARLAMENTARIO	FOTO
PRESIDENTE	DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA	manuel.zamorano@congresocdmx.gob.mx 		
VICEPRESIDENTE	DIP. RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO	raul.torres@congresocdmx.gob.mx		

<p>SECRETARIO</p>	<p>DIP. MARCO ANTONIO TEMISTOCLES VILLANUEVA RAMOS</p>	<p>temistocles.villanueva@congresocdmx.gob.mx</p>		
<p>INTEGRANTE</p>	<p>DIP. DE ASUNTOS INTERNACIONALES CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ</p>	<p>COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CONGRESO DE LA CDMX christian.moctezuma@congresocdmx.gob.mx</p> 		

<p>INTEGRANTE</p>	<p>DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO</p>	<p>hector.diaz@congresocdmx.gob.mx</p>		
--------------------------	--	---	---	---



COPIA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS



COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES
"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 19 DEL MES DE MAYO DEL 2023.

Con fundamento en los artículos 4, fracción XLV Bis de la Ley Orgánica; y 57, 57 bis y 57 ter del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, en la Ciudad de México, siendo las nueve horas del día diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, estando presentes los Diputados: Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente del Comité de Asuntos Internacionales, Dip. Raúl de Jesús Torres Guerrero, Vicepresidente; Dip. Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, Secretario; Dip. Héctor Díaz Polanco, Integrante; previa convocatoria, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales conforme al siguiente Orden del Día:

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas del día diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, vía remota, por la Plataforma A, se reunieron los legisladores integrantes del Comité de Asuntos Internacionales, de conformidad con la Convocatoria de fecha 15 de mayo del 2023, para el deshago del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria.
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de la propuesta de diseño para la emisión de la Convocatoria referente a la Secretaría General del Modelo de Naciones Unidas del Congreso de la Ciudad de México "Jaime Torres Bodet".
6. Pronunciamento de los integrantes del Comité.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.



COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES
“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.

Se registró la asistencia de los CC, Diputados: Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Dip. Raúl de Jesús Torres Guerrero, Dip. Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, y el Dip. Héctor Díaz Polanco.

Una vez declarado el quórum reglamentario, el Presidente del Comité, Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a la lectura del Orden del Día y se sometió a consideración la aprobación de este, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se consultó por votación económica la aprobación del Acta de la reunión anterior, la cual se aprobó por unanimidad.

4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria.

Al no haber manifestaciones en contra. Se aprueba la consideración de la Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria.

5. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de la propuesta de diseño para la emisión de la Convocatoria referente a la Secretaría General del Modelo de Naciones Unidas del Congreso de la Ciudad de México “Jaime Torres Bodet”.

Al no haber manifestaciones, por parte de lo Diputados Integrantes, se procedió a votación para consultar si es de aprobarse la Convocatoria referente a la Secretaría General del Modelo de Naciones Unidas del Congreso de la Ciudad de México “Jaime Torres Bodet”. Se aprobó por unanimidad.



COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES
"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

6. Pronunciamento de los integrantes del Comité.

No hubo intervenciones por parte de los integrantes.

7. Asuntos Generales.

No hubo uso de la palabra por parte de los integrantes del Comité.

8. Clausura de la Sesión.

Siendo las 9 horas con 14 minutos del día diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México.

Fausto Zamorano Esparza

DIP. ZAMORANO ESPARZA
FAUSTO MANUEL.
PRESIDENTE.

DIP. TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS
MARCO ANTONIO.
SECRETARIO.

Raúl Torres

DIP. TORRES GUERRERO
RAÚL DE JESÚS.
VICEPRESIDENTE.

Christian Moctezuma

DIP. GONZÁLEZ MOCTEZUMA
CHRISTIAN
INTEGRANTE.

Héctor Díaz-Polanco

DIP. DÍAZ POLANCO HÉCTOR
INTEGRANTE.

RESUMEN DE LAS SESIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ

I. SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Con fecha 19 de mayo del 2023, tuvo verificativo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales, en donde se puso a discusión y votación la propuesta de diseño correspondiente a la Secretaria General de la Primera Edición del Modelo de Naciones Unidas del Congreso de la Ciudad de México “Jaime Torres Bodet” la cual se aprobó por unanimidad.

COMITÉ
DE ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL CONGRESO
DE LA CDMX



El Congreso de la Ciudad de México a través del Comité de Asuntos Internacionales, convoca a las diversas personas estudiantes de instituciones públicas y privadas de Educación Media Superior y Superior, interesadas en integrar la Secretaría General de la 1a Edición del Modelo de Naciones Unidas del Congreso de la Ciudad de México "Jaime Torres Bodet".

BASES

PODRÁN PARTICIPAR ESTUDIANTES INSCRITOS EN CUALQUIER INSTITUCIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR QUE HAYAN FORMADO PARTE DEL COMITÉ EJECUTIVO U ORGANIZADOR DE AL MENOS UNA EDICIÓN DE CUALQUIER MODELO DE NACIONES UNIDAS.

1. REQUISITOS

A) DE LAS FÓRMULAS:

B) DEBERÁN POSTULARSE DOS CANDIDATOS O CANDIDATAS POR PROYECTO DE FÓRMULA PARA LOS PUESTOS DE SECRETARÍA(G) GENERAL Y SECRETARÍA(G) GENERAL ADJUNTO(S), RESPETANDO LA PARIDAD DE GÉNERO (NO SERÁ NECESARIO QUE PERTENEZCAN A LA MISMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA).

B) LAS Y LOS ASPIRANTES DEBERÁN CONTAR CON EL SIGUIENTE PERFIL:

- CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, ORGANISMOS REGIONALES Y ORGANOS NACIONALES.
- INTERÉS EN LOS TEMAS DE: DERECHO INTERNACIONAL, MUJERES, PERSONAS MIGRANTES, SEGURIDAD Y PUEBLOS INDÍGENAS.
- CAPACIDAD DE ANÁLISIS DE LOS TEMAS HISTÓRICOS Y DE COYUNTURA DE LA AGENDA NACIONAL E INTERNACIONAL.
- LIDERAZGO, ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE UN EQUIPO DE TRABAJO.
- CAPACIDAD DE ORATORIA.
- TOLERANCIA Y RESPETO A LA DIVERSIDAD DE IDEAS.
- ACTITUD DE SERVICIO Y TRABAJO EN EQUIPO.
- BUENA REDACCIÓN Y EXCELENTE ORTOGRAFÍA.
- DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MODELO.

B) DEL PROYECTO:

B) SÓLO PODRÁN PRESENTAR UN PROYECTO POR FÓRMULA EN FORMATO PDF.

B) CADA PROYECTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

- PORTADA CON DATOS GENERALES Y DE CONTACTO (NOMBRE, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO, ETC).
- PROPUESTA DE COMITÉS A SIMULAR EN RELACIÓN A LOS TEMAS DE INTERÉS SEÑALADOS EN LOS REQUISITOS DE LAS FÓRMULAS (INDICAR SI SE REALIZARÁ CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE DICHS COMITÉS).
- UNA SEMBLANZA CURRICULAR DE CADA INTEGRANTE, DONDE SE DEBERÁ INCLUIR UN APARTADO DE SU EXPERIENCIA EN LOS MODELOS DE NACIONES UNIDAS.
- UNA CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y OBJETIVOS (PERSONALES Y ACADÉMICOS) DE SU POSTULACIÓN.
- DOCUMENTO VIGENTE QUE LE ACREDITE COMO ESTUDIANTE HASTA EL CIERRE DE CONVOCATORIA (CONSTANCIA DE ESTUDIOS, HISTORIAL ACADÉMICO, CREDENCIAL VIGENTE, ETC.).
- PROPUESTA DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE INCLUYA CALENDARIO DE CONVOCATORIA DE COMITÉ ORGANIZADOR, COMITÉ EJECUTIVO (SI ES EL CASO), JUNTAS DE PREPARACIÓN (CALENDARIO).
- PROPUESTA DE MESAS DE TRABAJO (CALENDARIO).
- ESTRUCTURA DEL COMITÉ EJECUTIVO CON FUNCIONES Y FACULTADES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO. EXPLICAR SI SE EMITIRÁ CONVOCATORIA PARA LOS TITULARES O SERÁ DESIGNADO POR LA FÓRMULA PARTICIPANTE.
- PROYECTO DE FINANCIAMIENTO DESGLOSADO (QUE INCLUYA DESCRIPCIÓN DE GASTOS, RESUMOS Y POSIBLES PATROCINADORES)

2. RESTRICCIONES

- A) LAS Y LOS ASPIRANTES NO PODRÁN POSTULARSE EN DOS O MÁS PROYECTOS, EN EL MARCO DE ESTA CONVOCATORIA.
- B) NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLAS Y AQUELLOS QUE FORMEN PARTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE CUALQUIER OTRO MODELO DE NACIONES UNIDAS HASTA EL MOMENTO DEL CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.
- C) NO HABRÁ PRORROGA EN LAS FECHAS ESTIPULADAS DE ESTA CONVOCATORIA.

3. PROCESO DE SELECCIÓN

A) LA FECHA PARA ENVIAR LOS PROYECTOS SERÁ DESDE EL DÍA DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA HASTA LAS 00:59 HORAS DEL 30 DE JUNIO DE 2023.

B) LA RECEPCIÓN DE PROYECTOS SE REALIZARÁ EN EL CORREO: asuntos.internacionales@congresocdmx.gob.mx.

ESPECIFICANDO EN EL ASUNTO, LOS APELLIDOS DE LOS INTEGRANTES DE LA FÓRMULA.

EJEMPLO: SECRETARÍA GENERAL APELLIDO 1 - APELLIDO 2.

C) EL COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENVIARÁ UN CORREO DE CONFIRMACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL PROYECTO.

D) LA CONFIRMACIÓN DEL HORARIO DE LAS ENTREVISTAS SERÁ POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 3 DE JULIO DEL 2023.

E) LAS ENTREVISTAS SE REALIZARÁN DEL 10 AL 14 DE JULIO DE 2023, EN EL LUGAR Y HORA ESTIPULADOS EN EL CORREO, SIN MODIFICACIÓN.

F) LOS RESULTADOS SE DARÁN A CONOCER EL 17 DE JULIO DE 2023 EN LA PÁGINA OFICIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LOS CORREOS DE LAS Y LOS PARTICIPANTES.

4. CALENDARIO GENERAL

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	1 de junio de 2023
RECEPCIÓN DE PROYECTOS	1 al 30 de junio de 2023
CONFIRMACIÓN DE HORARIOS DE ENTREVISTAS	3 de julio de 2023
ENTREVISTAS	10 de julio al 14 de julio de 2023
RESULTADOS	17 de julio de 2023
INAUGURACIÓN Y DESARROLLO DEL PRIMER DÍA DEL MODELO DE NACIONES UNIDAS "JAIME TORRES BODET"	03 de agosto de 2023
DESARROLLO Y CLAUSURA DEL SEGUNDO DÍA DEL MODELO DE NACIONES UNIDAS "JAIME TORRES BODET"	04 de agosto de 2023

Propuesta de diseño.



Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales.